

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 31 de marzo del año 2013, en el local ubicado en la calle Ortiz de Bilbao N4-57 y Eugenio Espejo de esta ciudad de Quito, a las 15:00, se reúnen los señores accionistas de la compañía "Empresa Comercializadora de Bienes y servicios Acombeslex Sociedad Anónima", bajo la presidencia de la señorita Gladys Verónica Flores Caiza; el señor Raúl Remigio Ruiz Campoverde; el señor Jorge Eduardo Narváez Ortega; el señor Jorge Alberto Montesdeoca Veloz; el señor Julio Cicles Mariño Oñate; y el señor Víctor Fernando Haro Haro. Actúa como secretario el gerente de la compañía, señor Julio Cicles Mariño Oñate. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1).- Informe de labores de los Administradores; 2).- Informe de Comisario.- 3).- Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias; 4).- Resolución sobre los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. La señorita presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día o asuntos acordados:

1).- Luego de haber sido escuchado y leído los informes de los señores administradores, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal de accionistas.

2).- Luego de haber sido escuchado y leído el informe Comisario, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal de accionistas.

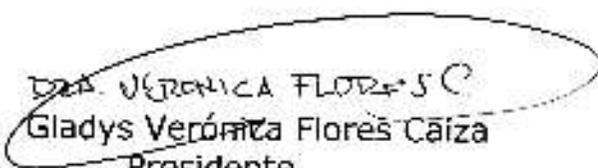
3).- Se pone en conocimiento el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, la Junta General Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012 en todos sus partes y resultados económicos.

4).- Sobre la resolución de los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 se da a conocer que la compañía no tuvo movimiento en sus operaciones, aspecto que es considerado y aprobado por la Junta Universal de Accionistas por unanimidad.

La presidenta, una vez resueltos los puntos a tratarse en esta Junta General Universal, concede el tiempo prudencial a secretaría de treinta minutos para que se redacte a limpio y se proceda a la firma de las personas presentes. Decurridos los cuales vuelve a instalarla y

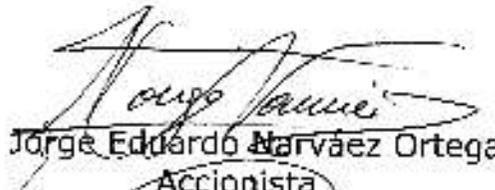
ordena la lectura del documento y este es aprobado por los presente de manera unánime.

Siendo las 18H:30 del día indicado, el presidente da por terminada la presente reunión de Junta General Extraordinaria y Universal y firman todos los asistentes.


D^{CA}. VERÓNICA FLORES S C
Gladys Verónica Flores Caiza
Presidente


Julio César Marino Oñate
Accionista-Gerente


Jorge Alberto Montesdeoca Veloz
Accionista


Jorge Eduardo Barvárez Ortega
Accionista


Haro Haro Victor Fernando
Accionista


Raúl Remigio Ruiz Campoverde
Accionista